

Diagnóstico de una miopía histórica: ¿Las vidas de los palestinos importan?

CARMEN PAREJO :: 25/02/2024

Resoluciones como la 3070 de la ONU de 1973 reafirman la legitimidad de la lucha del pueblo contra la dominación colonial por todos los medios, incluida la lucha armada. No es terrorismo

Desde el pasado 19 de febrero y durante seis días, en el tribunal de La Haya se están llevando a cabo unas audiencias públicas en relación a las consecuencias jurídicas derivadas de las políticas y prácticas de Israel en el territorio palestino ocupado, incluyendo Jerusalén Este. Es importante destacar que este procedimiento es independiente a la acusación por genocidio, aún en proceso de investigación, presentada por Sudáfrica en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en relación a los crímenes cometidos en la actual ofensiva israelí contra el pueblo palestino.

Sin embargo, este debate –justo en el momento en que muchos tratan de desvincular el desarrollo histórico de los acontecimientos recientes– es vital para plantear la cuestión en términos de justicia y empezar a comprender la necesidad de construir un camino realista para una resolución definitiva del mismo.

Más de cincuenta Estados están participando durante estos días en las audiencias de La Haya para hablar sobre derecho y sobre historia. Representantes de distintas partes del mundo y alianzas internacionales. Países miembros de la OTAN como EEUU, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica o España; naciones árabes como Argelia, Irán, Irak, Egipto o Jordania; y latinoamericanas, como Colombia, Cuba, Brasil, Chile o Bolivia, y potencias "emergentes" como China o la Federación Rusa.

"Algunos kibutz que fueron ocupados por Hamás durante unas horas se construyeron sobre las ruinas de pueblos palestinos de 1948, y una cantidad considerable de los palestinos que entraron en los kibutz eran una tercera generación de refugiados de estos mismos pueblos destruidos no lejos de Gaza", señalaba el historiador israelí Ilan Pappé en una conferencia en la Universidad de Berkeley (EEUU), el 19 de octubre de 2023, pocos días después del ataque perpetrado por la resistencia palestina que ha servido a Israel –esta vez– como excusa para la agresión genocida contra Gaza.

En esa misma conferencia, el historiador israelí señaló que Israel ha practicado de forma sistemática unas políticas de eliminación de la población nativa. En ese sentido destaca que estas acciones de eliminación pueden aplicarse de distintos modos: genocidio, limpieza étnica o apartheid.

Siguiendo el hilo de las propias resoluciones históricas de Naciones Unidas, de investigaciones independientes o académicas, e incluso de desclasificados del propio ejército israelí, podemos concluir que Israel ha ejecutado estas tres prácticas coordinadas durante más de setenta años contra la población nativa palestina. Así, aunque el

procedimiento llevado a cabo estos días en La Haya es independiente de la demanda por genocidio, lo cierto es que se relacionan de forma directa para ayudar a establecer un análisis riguroso sobre el contexto.

Ma Xinmin, representante del Ministerio chino de Exteriores, durante las audiencias de La Haya, hizo alusión a varias resoluciones, como la 3070 de la ONU de 1973, que reafirman la legitimidad de la lucha del pueblo para la liberación de la dominación colonial y extranjera por todos los medios disponibles, incluida la lucha armada. Así, señaló que una lucha en este contexto se distingue de los actos de terrorismo, ya que está concedido en el derecho internacional. Una distinción reconocida por varios convenios internacionales.

En esa dirección, abordar las acciones de la resistencia palestina como si fuesen actos de terrorismo, pone de manifiesto, en el mejor de los casos, un grave problema de miopía histórica.

Por su parte, durante la declaración de EEUU, Richard Vissek, asesor jurídico del Departamento de Estado, sostenía que "el tribunal no debería considerar que Israel está legalmente obligado a retirarse inmediata e incondicionalmente del territorio ocupado", ya que "cualquier movimiento sobre la retirada de Israel de Cisjordania y Gaza requiere la consideración de las necesidades de seguridad muy reales de Israel". Cabría hacerse una pregunta al respecto: ¿Por qué la vida de los israelíes debería importar más que la vida de los palestinos?

No hay muchas esperanzas puestas en un resultado efectivo tras estas audiencias, desde una perspectiva jurídica. La ONU misma las plantea como consultivas. Además, el régimen de Tel Aviv ha desoído todas y cada una de las resoluciones de Naciones Unidas presentadas durante decenios, que condenaban la actividad de ocupación y colonización sistemática del territorio palestino. En este caso, no parece que vaya a ser diferente, sobre todo, teniendo en cuenta que ya adelantaron que iban a mantener esa actitud.

Sin embargo, estos debates son necesarios para enfrentar a la comunidad internacional con su propia historia. Si de verdad existe un deseo real de solucionar el conflicto, se debe actuar como lo haría un cirujano: en primer lugar, conociendo el historial del paciente. En segunda instancia, haciendo las pruebas pertinentes para conocer con detalle su estado actual. Y, por último, realizando la intervención que sea más adecuada tras estos exámenes.

Así, es triste ver cómo, pese a todo lo que ha ocurrido en setenta años, a lo máximo que llegan la mayoría de las naciones en el mundo sea a plantear la creación de un Estado Palestino, hoy en día inviable, bajo unas fronteras que ya no existen. ¿Tan difícil es simplemente plantear la creación de un solo Estado con los mismos derechos para toda la población y la vuelta de todos los refugiados? ¿Tan difícil es exigir que no deben existir Estados de apartheid?

En julio de 2013, a través del uso del hashtag #BlackLivesMatter, surgió en EEUU un movimiento político y social que puso sobre la mesa la situación de desigualdad que, aún hoy en día, vive la comunidad negra en el país norteamericano. El punto de arranque fue cuando se hizo pública la noticia de la absolución del civil supremacista George Zimmerman, quien había asesinado a tiros al adolescente afroamericano Trayvon Martin, en

febrero de 2012.

El caso de Martin no era un caso aislado, ni un asunto coyuntural, sino una consecuencia directa de una estructura social construida sobre la desigualdad racial, entre otras, como una base fundamental para el desarrollo de los EEUU

Ante este movimiento, el Partido Republicano inició una ofensiva para criminalizarlo. Por su parte, el Partido Demócrata trató de cooptarlo, y aunque su estrategia no tuvo mucho éxito, sí sirvió para generar divisiones dentro del propio movimiento y debilitarlo en su profundidad. ¿Cómo le vamos a pedir a EEUU que comprenda la necesidad de acabar con el apartheid en Palestina si ni siquiera actúa para solucionar estas injusticias históricas en su propia casa?

La respuesta a la incapacidad para la resolución de la injusticia es la misma en ambos casos. Si dentro de los EEUU la desigualdad racial ha servido como un mecanismo para garantizar el desarrollo económico y elevar el poder de su clase dominante, el régimen de apartheid de Israel funciona a los intereses geopolíticos de esa misma clase dominante en Oriente Medio.

No esperemos discursos coherentes, no esperemos que EEUU facilite ningún escenario de paz. De hecho, el pasado martes Washington volvió a vetar la exigencia de un alto al fuego en Gaza. Volvió a votar a favor de un genocidio.

Actualidad RT / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/diagnostico-de-una-miopia-historica>